



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00412759- -UNC-ME#FL - FERREIRA C- HAVES, MARIA EDUARDA

VISTO:

El expediente EX-2022-00412759- -UNC-ME#FL, presentado por la alumna FERREIRA CHAVES, MARIA EDUARDA, DNI 96.165.911, solicitando la modificación de sus datos personales en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní, sistema informático de la UNC, que registra su historia académica.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de ingresar a la Facultad de Lenguas la alumna fue registrada en el sistema informático SIU GUARANÍ con el número de la Cédula de Identidad 9993139

Que la alumna antes mencionada adjunta al expediente copia del DNI Argentino.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la modificación de los datos personales de la solicitante en su Historia Académica, registrada en el sistema informático

SIU GUARANÍ: donde dice **FERREIRA CHAVES, MARIA EDUARDA, CI 9993139**, debe decir **FERREIRA CHAVES, MARIA EDUARDA, DNI 96.165.911**.

Art. 2º- Comunicar y archivar.

LEF